



Jucopo pospone reforma para reducir jornada laboral



La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, decidió posponer la discusión de la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas.

La Jucopo realizará un segundo Parlamento Abierto para tratar el tema, además de invitar a empresarios, sindicalistas y a los jóvenes que han estado protestando para reducir esta jornada laboral, pero dada la imposibilidad que este tema se discuta de aquí al 5 de diciembre, será hasta el próximo año que se realice este segundo Parlamento Abierto y se desahogue el tema.